



CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

**1. Traducción** (máximo siete puntos).

Se valorarán el esfuerzo por reproducir lo más exactamente posible el contenido del texto latino en español correcto y, a través de la traducción, los conocimientos que se demuestren en:

1. Léxico latino: acierto en encontrarle a cada palabra latina la correspondiente española.
2. Gramática latina (morfología y sintaxis):
  - a. Flexión nominal (incluidos los pronombres) y verbal.
  - b. Adverbios, preposiciones, conjunciones.
  - c. Categorías y funciones de la flexión nominal y verbal: caso, género, número, voz, tiempo, modo, persona. Concordancias.
  - d. Organización, estructura, funciones, etc., de la oración simple.
  - e. Id. de la oración compuesta:
    - Oraciones coordinadas.
    - Oraciones subordinadas: adjetivas, sustantivas, adverbiales.No se exige presentar el análisis morfológico o sintáctico.

**2. Primera pregunta** (máximo un punto): a escoger una de ellas dentro de su opción.

**2.a.**

**Opción I (Texto en prosa): Pregunta de gramática.** Se centra de ordinario en una particularidad del texto que resulta de especial importancia para comprenderlo. Así pues, el contestar bien a esta pregunta favorece una buena traducción. No obstante, si la respuesta es satisfactoria, se valorará siempre positivamente, aun cuando no se haya reflejado adecuadamente en la traducción.

**Opción II (Texto en verso): Pregunta de métrica.** Se valorará aquí el acierto en la medida de dos versos, indicando cantidad de las sílabas, elisiones, hiatos, etc., y marcando los pies y las cesuras principales.

**2.b. Pregunta de léxico.** Se asignará la mitad de la puntuación (0,5) al número de palabras que el alumno ponga en relación con las correspondientes latinas señaladas; la otra mitad (0,5) al comentario que haga al respecto léxico-semántico, morfológico, fonético.

**3. Segunda pregunta** (máximo dos puntos): a escoger una de ellas dentro de su opción.

**3.a. Pregunta de literatura.** Tendrán más importancia los aspectos estrictamente literarios (rasgos del género, características del autor, de la obra, etc.) que los históricos (nombres, fechas, etc.). El esfuerzo debe ir encaminado a condensar en pocas líneas los contenidos esenciales.

Se considerará satisfactoria cualquier respuesta que, aunque en resumen, recoja:

- a. Los rasgos esenciales (de fondo y de forma) del género literario en cuestión.
- b. Los principales representantes (autores y obras) en la literatura latina.
- c. La entidad del género en el marco de la antigua literatura grecorromana.
- d. El significado e importancia del género en la historia de la literatura y cultura europeas.

**3.b. Pregunta de instituciones.** Se valorará la exposición resumida y ordenada de los contenidos esenciales.